



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de junio de 2011

EXP-EXA: 8.406/2010

RESCD-EXA: 384/2011

VISTO:

La Resolución CD-339/10 por la cual se autoriza un nuevo dictado de la Maestría en Matemática Aplicada en esta Unidad Académica (cohorte 2011).

Que el Lic. Héctor Eugenio Martínez solicita su admisión a la citada maestría.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, aconseja aceptar la inscripción solicitada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 08/06/11)

R E S U E L V E:

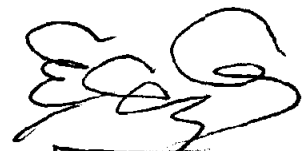
ARTICULO 1º: Tener por aceptada la inscripción, a partir del 21/03/11, al **Lic. Héctor Eugenio Martínez - D.N.I. N° 21.634.997**, en la Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Lic. Héctor E. Martínez, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Adm. de Posgrado de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Msc. **MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa